

A portrait of José Darío Ramírez Jiménez, a man with dark hair and a mustache, wearing a light-colored, vertically striped button-down shirt. The background is a soft, out-of-focus light color.

PROGRAMA DE GOBIERNO

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

“INNOVACIÓN Y COMPROMISO POR MANZANARES”

JOSÉ DARÍO RAMÍREZ JIMÉNEZ

Alcalde de Manzanares



PLATAFORMA PROGRAMATICA

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
VISIÓN.....	4
MISIÓN.....	4
MANZANARES Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	4
EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	4
1. MANZANARES TRANSITABLE Y CON MEJORES VIAS.	5
2. MANZANARES DIGNA EN VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO BASICO.	5
Vivienda.....	5
Agua Potable y saneamiento básico.	6
3. MANZANARES COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA.	6
Recreación:.....	6
Cultura:.....	6
4. MANZANARES POR UNA SALUD DIGNA Y DE CALIDAD.	7
5. MANZANARES COMPROMETIDA CON EL CAMPESINO, LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE.	7
Medio Ambiente:.....	8
Eco-Turismo:.....	8
6. MANZANARES COMPROMETIDA CON LOS GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS (AS).	8
Niños (as):.....	8
Jóvenes:.....	8
Mujeres:.....	9
Tercera edad:.....	9
Discapacitados:.....	9
Población en condición de desplazamiento, víctimas y damnificados por desastres naturales:.....	9
Seguridad ciudadana y convivencia:.....	9
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO.	10
Planeación participativa:.....	10
Fortalecimientos de Organizaciones comunitarias y sociales para la participación en la gestión pública: --	10
Veedurías ciudadanas:.....	10
Fomento de participación ciudadana en la gestión pública:.....	10
Rendición de cuentas:.....	10
8. ECONOMIA Y EMPLEO PARA MANZANARES.	10
Manzanares Integrada con la Subregión:.....	11
9. MANZANARES POR UN EXCELENTE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y FISCAL.	11
10. ESQUEMA BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11



PLATAFORMA PROGRAMATICA

INTRODUCCIÓN

A partir del conocimiento adquirido en los encuentros democráticos, realizados por mí y por mi equipo de trabajo durante la campaña previa, cuyos resultados nos arrojó indicadores claros y reales, relacionados a las condiciones existentes en el territorio municipal en materia económica, social, política, cultural, de vulnerabilidad, entre otras, me motiva presentarle a la comunidad Manzanareña un proyecto de desarrollo integral que conduzca a recuperar la dignidad humana y a mejorar las condiciones de vida de los Manzanareños, de forma progresiva y eficaz, teniendo en cuenta los siguientes enunciados:

- *No se utilizara el poder del Estado para comprar conciencias y/o acallar opiniones.*
- *Se promoverá la Justicia social.*
- *Existirá Compromiso con la Democracia y la ciudadanía.*
- *El interés colectivo prevalecerá sobre los intereses particulares.*
- *Se impulsará la Planeación Participativa y el Presupuesto Participativo: “La comunidad comprometida con hacer futuro”.*
- *Cero tolerancia con la corrupción.*
- *No se aceptaran acuerdos políticos por intereses burocráticos o económicos.*
- *Los funcionarios, empleados y demás personas que laboren en la administración municipal deben reunir perfil, competencias, liderazgo, honestidad, capacidad y calidad humana, y estar comprometidos con el proyecto del municipio.*
- *El ejemplo de las Autoridades locales será la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.*
- *Existirá el Compromiso con la transparencia en la programación y desarrollo de las metas propuestas el cumplimiento de las mismas, con eficiencia y pulcritud.*



VISIÓN

Que para el año 2024 Manzanares sea reconocido en Caldas por su capacidad de gestión, tasa mínima de desempleo, salud de calidad, turismo productivo desarrollo micro-empresarial, empresas urbanas y empresas agropecuarias productivas, funcionarios públicos idóneos y vías terrestres urbanas y rurales transitables; buscando el mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos que lleven al desarrollo sostenible del municipio.

MISIÓN

Desarrollar políticas públicas comunitarias para la población Manzanareña urbana y rural, con el objetivo de impulsar el progreso y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Los proyectos y programas que de ellas se deriven se ejecutarán basados en nuestros principios y valores: innovación, compromiso, transparencia, responsabilidad, y respeto por la dignidad humana.

MANZANARES Y LOS OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)

Realizaremos los ajustes necesarios para que el municipio logre en lo correspondiente a mi periodo cumplir con los ODM y por lo tanto el mejoramiento de la calidad de vida de los Manzanareños.

EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

La propuesta está estructurada como ejes del desarrollo basados en el compromiso con la ciudadanía y el propósito de ofrecer alternativas viables de solución a la problemática identificada, en la medida de las posibilidades y con la idea de estar aportando a un proceso continuo de mejoramiento de la calidad de vida de los Manzanareños.

Esos ejes son:

- 1. MANZANARES TRANSITABLE Y CON MEJORES VIAS**
- 2. MANZANARES DIGNA EN VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO**
- 3. MANZANARES COMPROMETIDA CON LA EDUCACION, RECREACION Y CULTURA**
- 4. MANZANARES POR UNA SALUD DIGNA Y DE CALIDAD**
- 5. MANZANARES COMPROMETIDA CON EL CAMPESINO, LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE**
- 6. MANZANARES COMPROMETIDA CON LOS GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS (AS)**
- 7. PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO**
- 8. ECONOMIA Y EMPLEO PARA MANZANARES.**
- 9. MANZANARES POR UN EXCELENTE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y FISCAL**
- 10.ESQUEMA BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



A continuación se esbozan los lineamientos de la política y la gestión con la que me propongo dar cumplimiento al compromiso adquirido con la ciudadanía de Manzanares.

1. MANZANARES TRANSITABLE Y CON MEJORES VIAS.

La competitividad y el progreso de nuestro municipio dependen en gran medida del buen estado de nuestra red vial; necesitamos recuperar la transitabilidad y movilidad de Manzanares con las carreteras existentes, y ampliar estas en sus tramos necesarios para convertirlas en vías dignas para nuestros campesinos y ciudadanos. Este será un propósito fundamental y un importante compromiso durante nuestra administración; gestionaremos recursos para la recuperación de la red vial del municipio buscando recobrar la confianza de nuestra gente, y en especial de la comunidad rural, con acciones concretas.

Propósitos y acciones.

- Gestionar recursos para la recuperación, mantenimiento y ampliación de la red vial con mano de obra de las comunidades beneficiadas, teniendo en cuenta el plan nacional de desarrollo, planes regionales y sectoriales.
- Alianzas estratégicas y convenios con la Gobernación de Caldas, Comité de Cafeteros, Ministerio de transporte y demás instituciones con el fin de lograr la sostenibilidad de la red vial.
- Utilización eficiente de la maquinaria municipal.
- Elaboración y gestión de proyectos con participación comunitaria, en busca de recursos para la pavimentación de calles y vías principales en la cabecera municipal y los corregimientos de Manzanares.

2. MANZANARES DIGNA EN VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO BASICO.

Vivienda:

El acceso a vivienda y hábitat digno es un derecho fundamental, prioritario y urgente para aquellas familias que carezcan de la misma. Desarrollaremos acciones concretas que nos permitan desplegar en el mediano y largo plazo la construcción de la mayor cantidad posible de viviendas nuevas con características de hábitat digno para las familias más pobres y con mayor estado de vulnerabilidad en Manzanares; del mismo modo colocaremos todo nuestro empeño en la elaboración de proyectos y canalización de recursos que permitan obtener cooperación departamental y nacional para la puesta en marcha de programas de reconstrucción de vivienda Urbana y Rural, que le devuelvan a las familias Manzanareños la posibilidad de vivir en hábitat digno y agradable.

Propósitos y acciones.

- Identificación y priorización de las familias con mayor tasa de pobreza extrema y necesidad de habitabilidad.
- Gestión de recursos para la construcción de viviendas nuevas y reconstrucción.
- Legalización de la tenencia de la tierra.



Agua Potable y saneamiento básico:

Mejoramiento y ampliación del saneamiento básico e infraestructura de agua potable a partir del diagnóstico local, generando los proyectos necesarios para este sector, teniendo en cuenta el plan departamental de aguas PDA y/o las demás acciones relacionadas en esta materia.

Adelantar los estudios de factibilidad para la creación de una empresa municipal o regional de agua potable y saneamiento básico.

3. MANZANARES COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA.

Enfocaremos todo nuestro esfuerzo para la gestión, con el departamento, la nación, y demás entidades responsables de la educación y la capacitación de nuestros niños, jóvenes y adultos, hacia un aprendizaje de valores, humanismo, responsabilidades, destrezas, solidaridad y competitividad, con espacios cuantitativamente suficientes y cualitativamente agradables para el aprendizaje; ello implica la búsqueda de mayores recursos, para el mejoramiento y recuperación de los establecimientos educativos (urbanos y rurales); implementación de nuevas tecnologías; apoyo para los estudiantes de escasos recursos; transporte escolar permanente y de mayor cobertura; cofinanciación restaurantes escolares; gestión para la presencia en Manzanares de instituciones de educación universitaria, técnica y tecnológica, como SENA (de manera permanente), LA ESAP, entre otras, y evaluación oportuna frente a la calidad y la actualización de los métodos de enseñanza.

Recreación:

Fomentaremos el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como aporte fundamental a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental, apoyaremos las tendencias deportivas (fútbol, baloncesto, voleibol, bmx, skate entre otros); empoderando y acompañando económica e instructivamente las iniciativas deportivas en el municipio campeonatos, intercambios, ligas y consolidaremos estrategias y proyectos que permitan la obtención de recursos para la construcción y financiación de escenarios y eventos de recreación y deporte.

Buscaremos recursos para la Recuperación y construcción de parques infantiles en barrios, corregimientos y veredas, según la posibilidad, que permitan una recreación sana, pedagógica y educativa para los niños y niñas de Manzanares. Impulsaremos caminatas ecológicas, ciclo vía, aeróbicos y otras formas de entretenimiento moderno y atractivo para el tiempo libre de niños, jóvenes y adultos.

Cultura:

Impulsaremos la cultura como forma de vida, aprendizaje y expresión del ser humano. Transformaremos los espacios que tenemos como el Centro Cultural y de la Juventud en semillero de arte, poesía, pintura, literatura, danzas, música, teatro, cine, historia y otras tendencias, con capacitación y talleres progresivos, continuados y permanentes que le permita a nuestros niños, jóvenes y adultos aprender, descubrir, aprovechar y tomar una posición respetuosa de la cultura y el



arte. Reactivaremos el consejo de cultura municipal, y apoyaremos los actores de la cultura habitantes del municipio.

Se impulsara el reconocimiento histórico de los barrios integrantes de la zona urbana y corregimientos del municipio, de su conmemoración participativa y se recuperara la historia del municipio mediante la puesta en marcha de una sala museo en el Centro Cultural.

Direccionaremos y transformaremos el día del campesino como una forma de integración, aprendizaje y realce de los valores artísticos, culturales, religiosos y Empresariales que dignifique la figura del campesino en nuestra sociedad.

4. MANZANARES POR UNA SALUD DIGNA Y DE CALIDAD.

El hospital SAN ANTONIO será reestructurado conforme a las nuevas disposiciones legales, con el fin de convertirlo en una entidad humana, eficaz, eficiente y efectiva, de tal manera que responda al compromiso legal e institucional para dignificar la salud en Manzanares.

Sumaremos esfuerzos con entidades del Estado que nos permita organizar y reorientar la prestación de salud en Manzanares como derecho fundamental, hacia una satisfacción digna y oportuna, para quien requiera cualquier tipo de atención médica de baja complejidad en nuestro municipio, sin contratiempos o esperas prolongadas para los usuarios; haremos uso adecuado de la infraestructura hospitalaria, tecnológica, profesional y humana con la que contamos en el hospital para atender de forma progresiva y adecuada a los pacientes; mantendremos los esfuerzos para la universalización de la salud, impulsaremos y fortaleceremos los centros de salud en los corregimientos y veredas con el fin de tener un mejor servicio, más cerca de las comunidades que lo requieran y como media alterna para reducir los índices de congestión y largas filas en el hospital.

Llevaremos médicos, brigadas y servicios de salud a los hogares Manzanareños que priorice la prevención y la atención primaria, con el fin de atender a quienes lo necesitan en su barrio o corregimiento, nuestro compromiso será democratizar la salud, llevarla al ciudadano, atender con amor y humanizar de forma desinteresada el servicio.

5. MANZANARES COMPROMETIDA CON EL CAMPESINO, LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE.

El futuro de Manzanares se encuentra en el campo y la agricultura; fomentaremos la creación del centro comunitario asociativo que contribuya al dialogo de saberes agropecuarios entre instituciones y grupos asociados.

Dignificaremos al campesino como proveedor primario del desarrollo económico y social en Manzanares; impulsaremos el avance agrario con tecnología, asesoría, crédito y acompañamiento continuo a los campesinos y agricultores; democratizaremos los dineros públicos y los colocaremos en función del progreso y la economía campesina; fomentaremos la seguridad alimentaria de cada familia, le apostaremos a la diversificación de cultivos y utilización de la tierra como alternativa económica de mediano y largo plazo; buscaremos mecanismos de comercialización efectivos y satisfactorios, programas de siembra y renovación que le devuelva la prosperidad, multiplicidad y juventud a nuestro campo; apoyaremos y acompañaremos mediante programas y estrategias a los



caficultores, aguacateros, paneleros, ganaderos, porcicultores, avicultores entre otras formas de desarrollo económico; buscaremos alianzas estratégicas con el Comité de Cafeteros, Secretaria de Agricultura de Caldas, entidades interadministrativas y Ministerio de Agricultura; estaremos prestos en las vinculaciones a los PAI (Plan de Atención Inmediata) y el Censo Nacional Agropecuario con el fin de mantener y traer nuevos programas y proyectos que impulsen visiblemente la transformación progresista de nuestros campesinos.

Medio Ambiente:

Buscaremos mecanismos para culturizar a los ciudadanos frente a la tarea de conservar y defender nuestra biodiversidad como fuente de vida y riqueza humana; para ello se desarrollaran acciones periódicas en colegios, escuelas, y hogares sobre la adecuada disposición de las basuras y los residuos sólidos y líquidos; sobre los riesgos de las quemas e incendios provocados; se promoverá la conservación del recurso hídrico; se combatirá la contaminación visual, y se promoverá la preservación de la flora y la fauna, haciendo uso racional de los recursos naturales, propondremos un Centro de Desarrollo Ambiental.

Eco-Turismo:

Con base en la biodiversidad que nos rodea, se buscara la posibilidad de promover el turismo en nuestro del municipio mediante propuestas como el desarrollo de la infraestructura turística, incluyendo el Ecoparque “Los Pantagoras”, que brinde a nuestros habitantes y visitantes alternativas como la recreación, el avistamiento de aves, sendero ecológico, espacios para la integración familiar, pesca deportiva, restaurante y cafetería; además se promoverá la certificación de fincas en el municipio con fines eco turísticos; de tal manera que empoderemos a Manzanares como alternativa turística y ecológica de la región, aprovechando la riqueza natural.

6. MANZANARES COMPROMETIDA CON LOS GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS (AS).

Niños (as):

Nuestro compromiso es, con el presente y futuro de nuestros niños y niñas, el cumplimiento de todos sus derechos, el buen trato y respeto en todas sus formas.

Se impulsara la atención integral de las familias en procura de formular programas de prevención y promoción de la salud, la creación de clubes pre juveniles que fomenten el desarrollo integral delas y los niños, las actividades de recreación, alternativas para el tiempo libre y programas en educación de acuerdo al diagnóstico municipal; lo anterior en coordinación con las entidades encargadas del sector.

Jóvenes:

Nuestra propuesta para los jóvenes de Manzanares es permitirles ser jóvenes, eso implica reconocimiento de los grupos significativos del municipio, sus derechos; su diversidad religiosa, cultural, formas de pensar, vestir, entre otras.

Propiciaremos espacios de participación, proposición y decisión juvenil; respaldaremos y apoyaremos el Consejo Municipal de Juventud (CMJ); impulsaremos una política pública juvenil acorde a sus



necesidades; fomentaremos espacios para la utilización del tiempo libre con prácticas modernas, que direccionen la prevención en drogadicción, prostitución y otros riesgos; acompañaremos las iniciativas juveniles emprendedoras.

Generaremos espacios de dialogo e intercambio entre las formas de expresión juvenil desde su identidad y sus diferencias, promoveremos y apoyaremos el arte juvenil e impulsaremos la semana de la juventud anual. (Ley de la juventud)

Mujeres:

Respaldaremos en la medida de las posibilidades la propuesta para formular la creación de la casa de la mujer, defenderemos y abogaremos por los derechos de las mujeres; generaremos métodos de participación, proposición y decisión de las mujeres y promoveremos su participación en los espacios y mecanismos de participación ciudadana; brindaremos capacitación, ofertas de educación técnica o tecnológica, dignificaremos el papel de la mujer en el hogar y buscaremos mecanismos de gestión para apoyar proyectos e ideas de negocios viables de las mujeres, para las mujeres que permita consolidación de microempresa y generación de empleo.

Tercera edad:

Los adultos mayores no pueden ser invisibles ni desatendidos en nuestra sociedad, priorizaremos acciones contundentes que promuevan la vida digna de nuestros abuelos; buscaremos alternativas que permitan fortalecer y ampliar todos los programas de la tercera edad en Manzanares; gestionaremos recursos para fortalecer y mejorar las condiciones existentes de nuestros acilos; priorizaremos su atención en salud, y fomentaremos actividades de entretenimiento y recreación para la tercera edad.

Discapacitados:

La comunidad discapacitada de nuestro municipio no puede ser vista desde la exclusión, promoveremos su organización. Debemos orientar y diseñar programas y políticas claras de capacitación, buscando su desarrollo integral de acuerdo a sus capacidades, pero además protección a través de los programas del Estado para aquellos que no puedan desarrollar actividades productivas debido a su condición.

Población en condición de desplazamiento, víctimas y damnificados por desastres naturales:

Atendiendo las obligaciones del municipio frente a las personas o familias en estado de vulnerabilidad se promoverá su organización y se gestionaran los recursos suficientes y necesarios para ofrecerles una vida digna durante el tiempo que sea necesario y posible.

Seguridad ciudadana y convivencia:

Proponemos para la seguridad y la convivencia de nuestros ciudadanos trabajar conjuntamente entre poder judicial, policía, ejercito y sociedad civil hacia un control y coordinación concertado y democrático para la seguridad y la convivencia pacífica de los ciudadanos del municipio, de tal manera que cada uno de los habitantes aporte desde su espacio y su rol a la paz y la armonía Manzanareña.



Impulsaremos seguridad a través de la tecnología; del mismo generaremos incentivos para aquellas autoridades que obtengan logros importantes en materia de seguridad con el fin de motivarlos en su labor social por mantener la tranquilidad en nuestra región.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO.

Planeación participativa:

Promoveremos la participación ciudadana para el diseño de los planes de desarrollo de barrios, veredas, corregimientos.

Fortalecimientos de Organizaciones comunitarias y sociales para la participación en la gestión pública:

Se acompañaran y fortalecerán las organización sociales y comunitarias para mejorar su capacidad de contratación pública, buscando alianzas estratégicas para mejorar su capacidad de gestión.

Veedurías ciudadanas:

Como lo establece la constitución se promoverá que toda inversión de recursos públicos cuente con la veeduría ciudadana, para lo cual se propondrán capacitaciones y acompañamiento a la comunidad.

Fomento de participación ciudadana en la gestión pública:

Se promoverá y facilitará la participación comunitaria y social en las jornadas de concertación del presupuesto participativo, previas las acciones de capacitación necesarias.

Rendición de cuentas:

Se facilitará y promoverá la participación ciudadana en las jornadas de rendición de cuentas que la Administración municipal implantará en cumplimiento de las normas y como ejercicio práctico de la democracia participativa que se prepone y se pretende implantar como cultura ciudadana.

8. ECONOMIA Y EMPLEO PARA MANZANARES.

El desarrollo y la mayor fuente en generación de empleo de nuestro municipio está basado en su agricultura, su comercio y las entidades prestadoras de servicio, proponemos generar empleo a través del desarrollo y la prosperidad de nuestro campo y su biodiversidad; llevaremos a cabo programas que permitan la utilización de la tierra en función de la producción de alimentos, mejorar procesos de producción, apoyo al campesino, incentivos, capacitación, búsqueda y facilidad de créditos; empoderamiento del comercio municipal a través del apoyo a los comerciantes locales motivando el sentido de pertenencia de los Manzanareños por Manzanares, gestión para la realización de proyectos de infraestructura, se harán los estudios de viabilidad y factibilidad para la puesta en marcha y el funcionamiento de la planta Procesadora de Frutas y utilizaremos toda su tecnología e infraestructura que permita su evolución y la creación de puestos de trabajo directos e indirectos, apoyaremos la creación de iniciativas de empresa y emprendimiento que genere



comercio, producción y empleo a través de fami-empresas, microempresas, turismo y otras formas que fomenten un desarrollo auto sostenible, independiente y autónomo de nuestras familias del sector urbano y rural hacia una prosperidad económica permanente progresista.

Manzanares integrada con la Subregión:

Lideraremos el propósito de integración subregional, buscando que se generen importantes impactos en el desarrollo social, ambiental y económico de la subregión.

9. MANZANARES POR UN EXCELENTE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y FISCAL.

Realizaremos los ajustes necesarios para dotar al municipio del talento humano, fiscal, de planeación participativa, de gobierno transparente y tecnología acordes con una administración moderna y de cara a la ciudadanía.

Estamos comprometidos con el cumplimiento de la ley en cuanto a los indicadores para medir la gestión administrativa y fiscal de nuestro municipio, con la certeza que mejoraremos año tras año del cuatrienio, reconociendo las debilidades y valorando las fortalezas en los aspectos fiscales que presenta nuestro municipio con las coyunturas y esquemas normativos actuales, para dar una tendencia hacia la consolidación de una solidez y estabilidad financiera, procurando que las finanzas públicas del municipio se utilicen como factor de competitividad, en procura de fortalecerlas, buscando alcanzar un buen grado de autonomía, lo que implica la generación de rentas propias suficientes, no solo para cubrir los gastos de funcionamiento y los pasivos, sino también para la libre destinación, incluyendo la inversión social.

Asimismo respetaremos la correcta y pulcra ejecución del presupuesto municipal, acatando todas las normas que rigen la materia; logrando con esto un excelente aprovechamiento de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, y los propios, para optimizar el adecuado desarrollo de nuestros programas y proyectos en general.

10.ESQUEMA BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Reordenar el territorio a fin de hacer uso racional y que permita definir los espacios para el desarrollo de la infraestructura social y física, así como la articulación de los requerimientos para la mitigación del riesgo como consecuencia de la acción humana y de la naturaleza.

JOSÉ DARÍO RAMÍREZ JIMÉNEZ

C.C 15987068

Alcalde de Manzanares